



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0612-R-2016

Huancayo, 06 JUL 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 000640-2016-R-UNCP del 01 de julio de 2016 a través del cual el señor Rector dispone emisión de resolución designando la Comisión para el Aniversario de la Institución - 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8° de la Ley 30220 Ley Universitaria, señala la autonomía universitaria;

Que, la Universidad Nacional del Centro del Perú, dentro de su Plan de Funcionamiento y Desarrollo, programa actividades de carácter académico y cultural, con el propósito de concretizar sus fines y objetivos;

Que, para una óptima realización de las actividades de aniversario de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es necesario autorizar y conformar una Comisión responsable de su Organización y Conducción;

Que, el Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Rector: "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera"; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° **DESIGNAR** la Comisión de Aniversario de la Universidad Nacional del Centro del Perú - 2016, la misma que estará conformada por:

COMISIÓN DE HONOR

N°	NOMBRES	CARGO
1	Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras	Rector
2	Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón	Vicerrectora Académica
3	Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra	Vicerrectora de Investigación

COMISIÓN ORGANIZADORA:

N°	NOMBRES	CARGO
1	Ms. Armando Siles Delzo Salomé	Presidente
2	Llc. Jenny Verónica Trucios de la Cruz	Vicepresidenta
3	CPC William Aguilar Custodio	Tesorero
4	Ing. Felipe Alberto Zenteno Vigo	Secretario: Coordinador de actividades sociales
5	Mg. Frtiz Bernardino Ayarza Lozano	Coordinador de actividades de desfile y actos cívicos
6	Mg. Reyna Isabel Laredo Cárdenas	Coordinadora de protocolo y comunicaciones
7	Mg. Leonardo Carlos Mendoza Mesías	Miembro
8	Ing. Edgar Luciano Rojas Zacarías	Miembro
9	Mg. Ketty Edy Quispe Torre	Miembro
10	Econ. Martina Agüero Angulo	Miembro
11	Lic. Rosa Luz Arbizu Rodríguez	Miembro
12	TAP María del Pilar Sobrino Marín	Miembro

2° **ENCOMENDAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

